

**Denominación : FUNDACIÓN PACIENTES DE CANCER
DE PULMÓN**

**Domicilio legal : Venezuela 3724 Dpto.B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Actividad principal : Fundación

C.U.I.T.: N° 30 - 71.045.942 -4

Fecha Inscripción en IGJ: 11 de Agosto de 2006

Número de Incripción en IGJ: 1775527 RG IGJ:000360

Fecha de inicio de Actividades: Noviembre 2007

Ejercicio Económico N° 17 iniciado el 1° de Enero de 2021

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MEMORIA

FUNDACIÓN PACIENTES DE CANCER DE PULMÓN.

Correspondiente al ejercicio N°17 finalizado al 31 de diciembre de 2022.

El consejo de administración en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se complace en someter a su consideración los Estados contables, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Notas, Anexos y la presente memoria correspondiente al ejercicio económico N°17 finalizado al 31 de diciembre de 2022.

I. Consideraciones generales.

Durante el año 2022 la *Fundación* ha logrado crecer para llegar a una mayor cantidad de pacientes y familiares.

Nuestro Presidente Peter Czanyo participó de la reunión anual de la **Global Lung Cancer Coalition** realizada en la ciudad de *Viena* lo cual nos permite estar conectados a las principales organizaciones de Cáncer de Pulmón del mundo.

En ese plano Internacional hemos firmado un importante acuerdo de colaboración con la **Asociación Española de Afectados de Cáncer de Pulmón**.

Implementamos un **programa de YOGA** para pacientes lo cual es una enorme ayuda para los pacientes para meditar, respirar y bajar los niveles de ansiedad y miedo.

Seguimos con más fuerza en la asistencia psicológica gratuita.

La presencia en el **Hospital Tornú** se ha mantenido y mejorando y hemos logrado complementar la colaboración con pacientes. En este sentido destacamos el vínculo con la empresa *Traslada* para facilitar traslados de los pacientes más necesitados. Pudimos contribuir a mejorar las condiciones en la sala de espera del Servicio de Oncología.

Continuamos dando asistencia a pacientes y familiares en la navegación del sistema de salud, tarea que fue sumando complejidades debido a la crítica situación en la que se encuentran los financiadores, tanto públicos como Obras Sociales.

Finalmente, pudimos avanzar en el acompañamiento a la estrategia de screening que está desarrollando el hospital Tornú, articulando con los especialistas de las áreas de neumología y de imágenes.

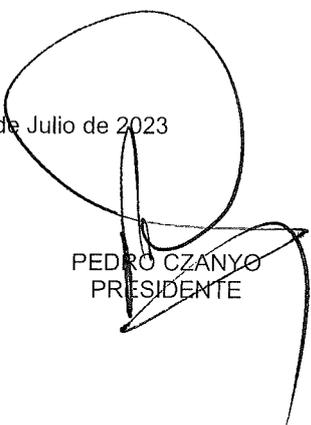
II. Información resumida de la situación Patrimonial de la Fundación.

	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO CORRIENTE	1.353.573,98	4.388.067,08
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	1.353.573,98	4.388.067,08
PASIVO CORRIENTE	21.265,08	41.422,93
PATRIMONIO NETO	1.332.308,90	4.346.644,15
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.353.573,98	4.388.067,08

III. Aspectos finales.

Por último, el consejo de administración desea agradecer a todos por la colaboración y apoyo prestado durante el curso del presente ejercicio, que hicieron posible todo lo realizado.

Ciudad de Buenos Aires, 07 de Julio de 2023


PEDRO CZANYO
PRESIDENTE

Denominación del ente : Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón

en Pesos

Cifras en moneda homogénea

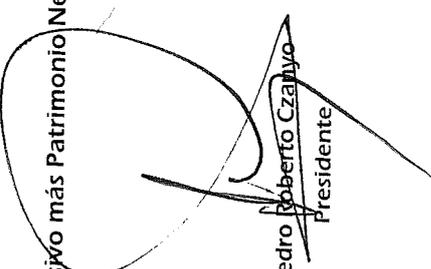
BALANCE GENERAL del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022

Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO	ACTUAL	ANTERIOR	PASIVO	ACTUAL	ANTERIOR
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 1)	1.072.027,02	4.031.357,42	Deudas Financieras (Nota 4)	0,00	0,00
Bienes de cambio (Nota 2)	254.577,16	260.999,45	Deudas fiscales (Nota 5)	21.265,08	41.422,93
Creditos fiscales (Nota 3)	26.969,80	95.710,21			
Total del Activo Corriente	1.353.573,98	4.388.067,08	Total del Pasivo Corriente	21.265,08	41.422,93
ACTIVO NO CORRIENTE					
Bienes de uso	0,00	0,00			
Total del Activo no Corriente	0,00	0,00			
Total del Activo	1.353.573,98	4.388.067,08	PATRIMONIO NETO		
			(según estado correspondiente)	1.332.308,90	4.346.644,15
			Total Pasivo más Patrimonio Neto	1.353.573,98	4.388.067,08


 Marija B. Sandobal
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T°421 F°211

Dictamen profesional por separado


 Pedro Roberto Czahyo
 Presidente

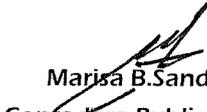
Denominación del ente : Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón
Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022

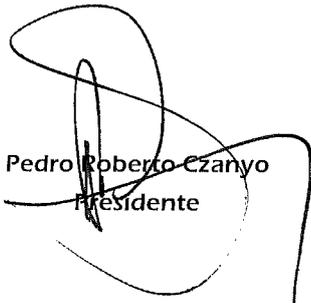
Cifras en moneda homogénea

en Pesos

ESTADO DE RESULTADOS

		ACTUAL	ANTERIOR
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS			
<u>RECURSOS ORDINARIOS</u>			
PARA FINES GENERALES	(Anexo 1)	4.054.428,17	5.947.993,71
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS		<u>4.054.428,17</u>	<u>5.947.993,71</u>
<u>GASTOS ORDINARIOS</u>			
GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	(Anexo 2)	(5.414.463,28)	(5.942.358,07)
ESPECIFICOS DE SECTORES	(Anexo 2)	0,00	0,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		<u>(5.414.463,28)</u>	<u>(5.942.358,07)</u>
RECPAM	(Nota 6)	(1.654.300,14)	(1.817.990,86)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		0,00	0,00
SUPERAVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO		<u>(3.014.335,25)</u>	<u>(1.812.355,22)</u>
RECURSO Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		0,00	0,00
DEFICIT/SUPERAVIT FINAL		<u>(3.014.335,25)</u>	<u>(1.812.355,22)</u>


Marisa B. Sandobal
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T°421 F°211


Pedro Roberto Czanyo
Presidente

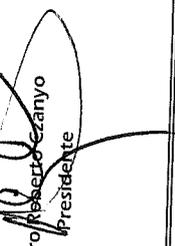
Dictamen profesional por separado

Denominación del ente: Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón en Pesos
 Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022 Cifras en moneda homogénea

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Conceptos	Fondos Sociales			Ganancias Reservada			Totales	
	Capital Social	Ajuste de Capital	Total	Superavit Reservado	Superavit no asignado	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	
SALDOS AL INICIO:	12.000,00	23.902,91	35.902,91	0,00	4.310.741,24	4.346.644,15	6.158.999,38	
Resultado del Ejercicio						(3.014.335,25)	(1.812.355,22)	
SALDOS AL CIERRE:	12.000,00	23.902,91	35.902,91	0,00	1.296.405,99	1.332.308,90	4.346.644,15	


 Marisa Esandobal
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T°421 F°211


 Pedro Alberto Ezanyo
 Presidente

Dictamen profesional por separado

Denominación del ente : Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón

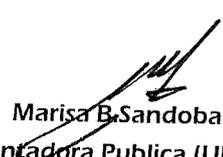
Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022

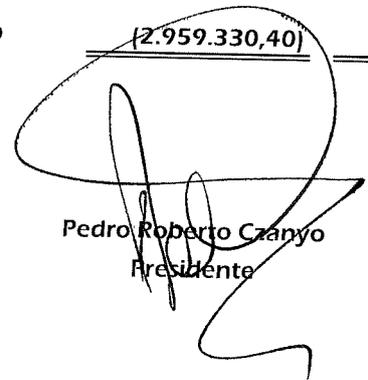
Cifras en moneda homogénea

en Pesos

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

VARIACIÓN DEL EFECTIVO	ACTUAL	ANTERIOR
Efectivo al inicio del ejercicio	4.031.357,42	6.186.899,97
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>1.072.027,02</u>	<u>4.031.357,42</u>
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u><u>(2.959.330,40)</u></u>	<u><u>(2.155.542,55)</u></u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros por recursos para fines generales	715.843,40	927.884,47
Pago de deudas	(3.675.173,80)	(4.683.403,07)
Pago de otros impuestos	0,00	0,00
<i>Flujo neto generado por actividades operativas</i>	<u>(2.959.330,40)</u>	<u>(3.755.518,61)</u>
Actividades de Inversión		
Pago por compras bienes de uso		
<i>Flujo neto generado por actividades de Inversión</i>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Actividades de Financiación		
Inversiones	0,00	1.599.976,05
<i>Flujo neto generado por actividades de Financiación</i>		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u><u>(2.959.330,40)</u></u>	<u><u>(2.155.542,55)</u></u>


Marisa B. Sandobal
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T°421 F°211


Pedro Roberto Czanyo
Presidente

Dictamen profesional por separado

Denominación del ente : Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón
Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022

Cifras en moneda homogénea

en Pesos

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1

Caja y banco

Caja en moneda nacional	10.794,14	
Banco Santander Río 80466	394.984,95	
Banco Santander Río 81933	666.247,93	1.072.027,02

Nota 2

Bienes de cambio

Mercadería	254.577,16	254.577,16
------------	------------	------------

Nota 3

Creditos fiscales

Retenciones/Percepciones Ganancias	26.969,80	
Imp.a los créditos y debitos computables	0,00	26.969,80

Nota 4

Deudas Financieras

Giro en Descubierta Banco Santander	0,00	0,00
-------------------------------------	------	------

Nota 5

Deudas Fiscales

Impuesto a las Ganancias a Pagar	21.265,08	21.265,08
----------------------------------	-----------	-----------

Nota 6

En cumplimiento de la Resolución Técnica N°6 de la FACPCE, el ente ha procedido a la reexpresión en moneda homogénea de los saldos al cierre del ejercicio contable.


 Marisa B. Sandobal
 Contadora Pública (UBA)
 CPCECABA T°421 F°211


 Pedro Roberto Czanyo
 Presidente

Dictamen profesional por separado

Denominación del ente : Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón
Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022

ANEXO
1

RECURSOS ORDINARIOS en Pesos
Cifras en moneda homogénea

Detalle	Para fines			Total	
	Generales	Específicos	Diversos	Actual	Anterior
Donaciones	780.309,95			780.309,95	1.470.902,53
Diferencia de cambio	260.732,38			260.732,38	2.603.821,43
Resultado por inversiones	2.892.796,66			2.892.796,66	1.873.269,76
Resultado por tenencia	120.589,18			120.589,18	0,00
SALDOS AL CIERRE :	4.054.428,17	0,00		4.054.428,17	
SALDOS AL CIERRE ANTERIOR :	5.947.993,71	0,00			5.947.993,71

Marisa B. Sandobal
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T°421 F°211

Pedro Roberto Czanyo
Presidente

Dictamen profesional por separado

Denominación del ente : Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón
Ejercicio al 31 de Diciembre de 2022

ANEXO
2

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

en Pesos

Cifras en moneda homogénea

Conceptos	Gastos de		Gastos		Total Anterior
	Administración	Diversos	Actual	Total	
Impuestos varios	0,00		0,00		33.344,46
Viáticos y movilidad	187.368,60		187.368,60		17.595,80
Gastos de administración	2.942.160,94		2.942.160,94		1.230.209,47
Honorarios	1.863.567,47		1.863.567,47		4.467.761,06
Gastos Bancarios	158.871,89		158.871,89	0,00	
Seguros	11.957,27		11.957,27		13.226,18
Gastos institucional	250.537,11		250.537,11		121.029,11
Librería e imprenta					48.269,22
Certificaciones					10.922,75
SALDOS AL CIERRE :	5.414.463,28		0,00	5.414.463,28	
SALDOS AL CIERRE ANTERIOR:	5.942.358,07		0,00		5.942.358,07

Marisa B. Sandobal
Coordinadora Pública (UBA)
CPCECABA T°421 F°211

Pedro Roberto Czanyo
Presidente

Dictamen profesional por separado

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: NOTAS

1. Efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y en consecuencia, dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables y ha expuesto el resultado por exposición a la inflación en conjunto con los resultados por tenencia y financieros en una sola línea dentro del Estado de Resultados, tal como lo indica la mencionada resolución.

2. Criterios de medición contable

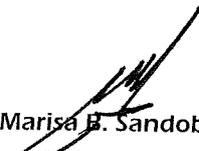
Siguiendo las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 16 y 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por Resolución 93/2005 del CPCECABA, se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

- a) Disponibilidades, Créditos y Deudas: Se valuaron a su valor nominal, incluyendo de corresponder los intereses devengados al cierre.
- b) Activos y pasivos en moneda extranjera: al tipo de cambio comprador y vendedor del Banco Nación Argentina al cierre respectivamente.
- c) No han sido segregados los componentes financieros implícitos en los saldos de activos y pasivos por no ser significativos.

3. Bases de preparación de los estados contables

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada en las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N°8, 11y 25 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobada por Resolución 93/2005 del CPCECABA, habiéndose hecho uso de la alternativa prevista en el Capítulo IV apartado D de la Resolución N° 11 mencionada, para la exposición del Estado de Recursos y Gastos, consistente en no segregar los componentes financieros implícitos en los saldos de las cuentas de resultados debido a que su estimación no puede hacerse razonablemente.

Dictamen profesional por separado


Marisa B. Sandobal
Contadora Publica (UBA)
CPCECABA T°421 F°211

NFORME DEL AUDITOR

Al Consejo de Administración de
Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón
C.U.I.T. N°: 30-71.045.942-4
Domicilio legal: Venezuela 3724 Dpto. B
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de Fundación Pacientes de Cáncer de Pulmón, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6, anexos 1 a 2 y Notas con Información Complementaria 1 a 3.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El consejo de administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica (RT) N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

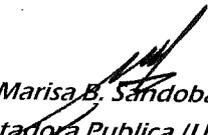
En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la fundación al 31 de diciembre de 2022, así como sus

resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existen pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2022 ni deuda favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de Julio de 2023.


Marisa B. Sandobal
Contadora Publica (UBA)
CPCECABA T°421 F°211

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de julio de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 07/07/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a FPCP FUNDACION Fund. CUIT 30-71045942-4, intervenida por la Dra. MARISA BEATRIZ SANDOBAL. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. MARISA BEATRIZ SANDOBAL

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 421 F° 211



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: 8aj0zZq

Legalización N° 830087

